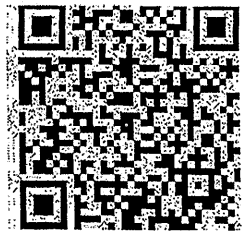




Dirección de Desarrollo Urbano y Ecología
SUBDIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN URBANA
Departamento de Trámites y Licencias



F-DDUE-49 REV.6

FOLIO: TL2026-689

SELLO

SOLICITUD

Se eliminó información del documento, ya que contiene datos personales de conformidad con los artículos 5 fracción XXXVI, 122 y 128 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Chihuahua.

Trámite: Trámite N

1. INFORMACIÓN GENERAL

SOLICITANTE:
DOMICILIO SOLICITANTE:
TELÉFONO:
CONCEPTO: CONSTRUCCION MAYOR HABITACIONAL
OBSERVACIONES:
TEMPORAL: ☐

2. INFORMACIÓN DEL PREDIO

CLAVE CATASTRAL : 08-001-019-00-0001-337-012-00024-00-0000
PROPIETARIO : OCTAVIO RIVAS VILLARREAL
DOMICILIO : CALLE FRANCISCO I. MADERO 2300-C COLONIA DIVISION DEL NORTE 31064 CHIHUAHUA CHIHUAHUA

3. COBROS

CLAVE	CONCEPTO	NO. UD.	SUP. BAJA	SUP. ALTA	OTROS NIVELES	DESCRIPCIÓN	TOTAL
310107001	CONTRIBUCION DE BOMBEROS PR						\$23.46
430202005	INGRESO PERMISO DE CONSTRUCCION DE CASA HABITACION	1	51.76	63.99	0.00		\$7,468.25
430217001	INGRESO DISPOSICION FINAL DE ESCOMBRO HABITACIONAL-VARIOS	1	51.76	63.99	0.00		\$543.15
430201002	INGRESO REVISION DE PLANOS	1	51.76	63.99	0.00		\$407.36
2117501031	INGRESO APORTACIÓN AL COLEGIO DE ARQUITECTOS	1	51.76	63.99	0.00		\$746.83
4302010001	INGRESO SEGUNDA REVISION Y POSTERIORES DE PLANOS	1	51.76	63.99	0.00		\$271.57
4302010001	INGRESO SEGUNDA REVISION Y POSTERIORES DE PLANOS	1	51.76	63.99	0.00		\$271.57
31010601	REDONDEO CRUZ ROJA MEXICANA						\$0.81
TOTAL:							\$9,733.00

ESTE MONTO ES DE ACUERDO A LA LEY DE INGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2026 DEL MUNICIPIO DE CHIHUAHUA. PERMANECERÁ VIGENTE HASTA LA NUEVA FECHA DE APLICACIÓN DE NUEVAS TASAS Y/O UMAS, CONSIDERANDO LA ACTUALIZACIÓN DEL VALOR DEL UMA Y LA FECHA EN QUE SE REALICE EL PAGO.

FIRMA DEL PROPIETARIO O SOLICITANTE

SI SE DESEA VISUALIZAR EL ESTATUS DE SU TRÁMITE PUEDE ENTRAR A LA PÁGINA: https://predialcuu.mpiochih.gob.mx/re_serviciosinternet/faces/servicios?

ESTA SOLICITUD LA SUSCRIBE EL D.R.O. O EL PROPIETARIO BAJO PROTESTA DE DECIR LA VERDAD ADEMÁS DE CUMPLIR CON LOS LINEAMIENTOS DEL REGLAMENTO DE CONSTRUCCIONES Y NORMAS TÉCNICAS Y EL PLAN DE DESARROLLO URBANO DEL CENTRO DE POBLACIÓN CHIHUAHUA. SIRVA LO ANTERIOR PARA TODOS LOS EFECTOS QUE HAYA LUGAR.